



Orientaciones sobre la presentación a jerarquización en modalidad online.



Digitalización de Antecedentes

La totalidad de antecedentes deberán ser digitalizados y organizados por carpetas de acuerdo a las dimensiones y orden del Manual de Evaluación Académica (ver Preparación de antecedentes para comisiones). Estos antecedentes, deberán ser cargados al espacio Google Drive personal asociado a la cuenta institucional del(a) académico(a). El(la) académico(a) deberá compartir el acceso a la carpeta principal (que alberga las otras subcarpetas) configurando la siguiente modalidad de seguridad:

- Compartir con personas y grupos: ingresar dirección de correo vicelinvestigaciontahu@usach.cl.
- Definir acceso como Editor.
- En configuración (engranaje) activar opción "Los editores pueden cambiar permisos y compartir".

Preparación de antecedentes para comisiones

Comisión de Evaluación Académica Departamental (Comisión por Puntaje): los antecedentes deberán ser organizados por carpetas de acuerdo a las dimensiones consideradas en el Manual de Evaluación Académica. Puede descargar la estructura de carpetas desde el siguiente enlace: http://bit.ly/jerarquizacion_puntaje

Comisión de Evaluación Académica Facultad (Comisión por Criterios): a fin de facilitar la labor de la comisión de evaluación, deberá generarse una carpeta por cada competencia en los ejes de capacidad y prestigio, según la jerarquía a la cual se postula, siguiendo el Manual de Evaluación Académica. Cada carpeta por competencia deberá integrar todos los antecedentes que deberán ser considerados.

Privacidad de los datos

Todo antecedente compartido con las unidades académicas, Vicedecanato de Investigación y Postgrado y comisiones de evaluación, serán resguardados y compartidos exclusivamente con los integrantes que formen parte directa de los procesos de evaluación académica. En todo el proceso, se resguardará la privacidad de los datos puestos a disposición para el proceso de jerarquización.